



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL y LABORAL
EDIFICIO DE TRIBUNALES - Calles Urquiza y Tucumán (Planta Alta)
Federal (Entre Ríos) C.P. 3180 - Tel.: 03454 - 421214
Correo electrónico: jdocyc-fral@jusererios.gov.ar

EDICTO

La Señora Jueza Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Federal -Dra. Susana Griselda IRURZUN-, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Mariano LAROCCA, en el expediente caratulado: «**LARROSA, Ramona Vanesa S/ SUCESORIO AB INTESTATO (Civil)**» (nº 21456), cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DIAS CORRIDOS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Ramona Vanesa LARROSA**, DNI nº 30.490.848, vecina que fuera de la ciudad de Federal y fallecido en la ciudad de Paraná el 24 de noviembre de 2025.

La resolución que lo dispone en su parte pertinente dice: Federal, 28 de abril de 2026 ...**Resuelvo:** 1. Decretar la apertura del proceso sucesorio de Ramona Vanesa LARROSA, DNI nº 30.490.848, argentina, soltera, nacida en Federal el 25 de enero de 1984 y fallecida en Paraná el 24 de noviembre de 2025, hija de Juan Víctor LARROSA y María Nélida OREGGIONI, vecina que fuera de Federal siendo su último domicilio el de calle 12 de Octubre nº 960. 2. Publíquese edicto por una (1) vez en el Boletín Oficial citando por treinta (30) días corridos a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que así lo acrediten.... Fdo.: Dra. Susana Griselda IRURZUN - Jueza Civil y Comercial Subrogante.

Publíquese por UNA (1) VEZ.

Federal, 28 de abril de 2026

Dr. Alejandro Mariano LARocca
Secretario